

Número: **42/2012-2015**
Dirección: **Comité de Adquisiciones**
Asunto: **Invitación a Concurso**

RAFAEL CHÁVEZ PONCE
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA UNIFICADA
P R E S E N T E :

Por medio del presente le envío un cordial saludo, acompañado de los mejores deseos de éxito en todas sus actividades; mismo que aprovecho para comunicarle que en base al acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Número 41, de fecha de 9 de octubre de 2013 y mediante Acuerdo Número 300/2012/2015 y en base al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le invita a participar en el “Concurso ADQ/CI/008/2013 para la Adquisición de 01 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco” en base a lo solicitado en el Anexo Técnico Único del presente.

Las Bases y Anexo Técnico Único del presente concurso se adjuntan para su conocimiento, reiterándome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en los teléfonos 01 378 78 88 760 y 01 378 78 88 762 de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 16:00 horas y al correo electrónico proceeduría@tepatitlan.gob.mx

Sin más por el momento, me despido agradeciendo de antemano la atención brindada.

A T E N T A M E N T E:

2013, año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario de la Fundación del Estado Libre y Soberano de Jalisco”.

Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 11 de octubre de 2013



C. Luis Fernando Franco Aceves
Presidente del H. Comité de Adquisiciones

LFFA/mcg
C.c.p. archivo

TRANSFORMEMOS A TEPATITLÁN

1.- DATOS GENERALES

- 1.1. En cumplimiento con las disposiciones que establece el artículo 41, Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por conducto del Comité de Adquisiciones y la Tesorería Municipal emite el siguiente:

**CONCURSO ADQ/CI/008/2013
QUE CONTIENE LAS BASES PARA LA “ADQUISICIÓN DE
01 SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA
EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO”.**

2.- DESCRIPCION COMPLETA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONCURSO:

- 2.1. Los interesados podrán verificar los datos de referencia en el Anexo Técnico Único que se adjunta a la presente convocatoria.

3.- INFORMACION GENERAL DEL DESARROLLO DEL CONCURSO:

ACTO	FECHA	HORA	LUGAR
ENVÍO DE PREGUNTAS	DESDE LA INVITACIÓN Y HASTA EL LUNES 14 DE OCTUBRE DEL 2012	LÍMITE 15:00 HORAS	CORREO ELECTRÓNICO proveduría@tepatitlan.gob.mx
JUNTA ACLARATORIA	16 DE OCTUBRE DEL 2013	13:00 HORAS	OFICINAS DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL LOCAL 7 EN LA CENTRAL CAMIONERA
PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS	18 DE OCTUBRE DEL 2013	11:00 HORAS	OFICINAS DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL LOCAL 7 EN LA CENTRAL CAMIONERA
FALLO DEL CONCURSO	21 DE OCTUBRE DEL 2013	12:00 HORAS	OFICINAS DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL LOCAL 7 EN LA CENTRAL CAMIONERA Y EN LA PÁGINA WEB www.tepatitlan.gob.mx

4.- LAS BASES:

Las Bases del Concurso, previa invitación del H. Comité de Adquisiciones, estarán disponibles en forma impresa y sin costo para su consulta a partir del día de la entrega de la Convocatoria hasta el segundo día hábil previo al acto de presentación y apertura de las ofertas.



5.- REQUISITOS PARA REGISTRARSE EN ESTE CONCURSO

- a) Estar inscritos en el Padrón de Proveedores del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco o al que se le adjudique que se inscriba a la brevedad.
- b) Presentación de Carta de Aceptación de las bases del presente Concurso el día de la entrega de las propuestas.
- c) Los participantes inscritos deberán de entregar su propuesta debidamente firmada, anotando el precio unitario de cada concepto con letra y número, en idioma español y en sobre inviolable, en catálogo de conceptos del Anexo Técnico Único, sin realizar modificaciones al mismo.
- d) La adjudicación del Concurso se hará al proponente que entre los participantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente las necesidades requeridas.

6.- CONDICIONES DE ENTREGA

Cada participante deberá presentar en su propuesta los tiempos de elaboración, entrega e implementación del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental.

7.- CONDICIONES DE PRECIO

Se deberá cotizar en Moneda Nacional por los artículos presentados en el Anexo Técnico Único.

8.- FORMA DE PAGO

Cada empresa deberá de presentar por escrito su propuesta económica tanto de contado como de crédito.

9.- ANEXOS DE LAS PROPUESTAS

Cada Concursante deberá presentar por escrito en su Propuesta las demás funcionalidades de valor agregado de la misma.

10.- DESCALIFICACION DE CONCURSANTES

Sera causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos esenciales establecidos en las Bases.

11.- SANCIONES

Si el adjudicatario no cumpliere con las obligaciones contraídas, el Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento rescindir de la compra del bien.

12.- SITUACIONES NO PREVISTAS EN LAS BASES

Cualquier situación no prevista en las presentes Bases será resuelta por el Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco con fundamento en las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE:

2013, año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario de la Fundación del Estado Libre y Soberano de Jalisco”.

Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 10 de octubre de 2013




C. Luis Fernando Franco Aceves
Presidente del H. Comité de Adquisiciones